



Valparaíso, 29 de septiembre de 2023

OFICIO N° 366-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre las estrategias en materia de salud que se van aplicar para el resguardo de los deportistas que participen en los juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

AL MINISTRO DEL DEPORTE, SEÑOR JAIME PIZARRO HERRERA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 22410F6AD4C0CE3D